INSTITUTO NOCTURNO
DE EDUCACION DE ADULTOS "SAN JOSE"
Jornada Nocturna
Cra 29 No. 12-33 / 83
Tel. 3600929
Bogotá, D.C.

Inscripción S.E. 1654 **Inscripción DANE 31100116491**

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Bogotá, D.C. , a los 27 días de Noviembre del año 2010, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO NOCTURNO DE EDUCACIÓN DE ADULTOS "SAN JOSÉ", Jornada Nocturna. Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Media Vocacional, y autorizada por el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, para otorgar el título de Bachiller Académico, según Resolución No. 3960 del 22 de Abril de 1988.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO; al graduando cuyos nombres, apellidos, y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Jesús Manuel Arizala Caicedo
T.I. No. 1087131390 de Tumaco (Nariño)

Es fiel copia tomada del acta original general No. 53 Folio No. 054-059 de fecha 27 de Noviembre de 2010, que consta de 51 estudiantes, que comienza con el nombre de: **ARENAS ZARTA JULIAN DAVID** y cierra con el nombre de: **YEPES MARTINEZ DIEGO FELIPE.**

Firmada y sellada por: Hna. Emperatriz Condia Torres (Rectora) y
Hna María Teresa de Jesús Arango C. (Secretaria)

Dada en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de Noviembre del año 2010

Instituto Nocturno de Adultos

Instituto Nocturno de Adultos

La República de Colombia

y en su nombre el

Instituto Nocturno de Educación de Adultos "San José"

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución No. 3960 del 22 de Abril de 1988

Confiere a:

Jesús Manuel Arizala Caicedo

Identificado (a) con T.I. No. 1087131390 de Tumaco (Nariño)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes.

Rector (a) | Secretario (a)

Instituto Nocturno de Adultos SAN JOSE DIRECTORA Madres Franciscanas - Bogotá, D.C.

Instituto Nocturno de Adultos SAN JOSE SECRETARIA Madres Franciscanas - Bogotá, D.C.

Libro de Registro No. 2 Acta No. 53 Folio No. 054-059

Dado en Bogotá, D.C., a 27 de Noviembre de 2010

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **3448**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y la Secretaria general (E.), Dra. **PATRICIA MARTÍNEZ**; teniendo en cuenta que:

JESUS MANUEL ARIZALA CAICEDO
C. C. No. **1087131390**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1.0.18.0289.2018, del 20 de Abril de 2018, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

PATRICIA MARTÍNEZ
Secretaria general (E.)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1. Registro de Diploma No. 3710, Folio No.95, Libro No. 1, Santiago de Cali, 20 de Abril de 2018.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Registro de Icfes N °2114

La República de Colombia, El Ministerio de Educación Nacional y, en su nombre
La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, creada mediante decreto 3115 de 1984
De conformidad con la Resolución 1-0-18-0289-2018 de Abril 20 de 2018 y teniendo en cuenta que

Jesús Manuel Arizala Caicedo

C.C. 1.087.131.390 de Bogotá

Ha cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios requeridos con la intensidad correspondiente y ha cumplido con todos los requisitos legales y académicos

Le Confiere el Título de:

Profesional en Deporte

En testimonio de ello se expide el presente diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca el 20 de Abril de 2018

José Fernando Arroyo Valencia
Rector

Patricia Martínez
Secretaria General (e)

Roger Stiver Micolta Troque
Vicerrector Académico

Omer Yeiskan Solarte Alvear
Admisiones y Registro Académico

De conformidad con el decreto 0636 de Abril 03 de 1996, se reconoce este diploma para efectos legales y se encuentra registrado en el libro de Diplomas 1 *folio* 95 *bajo el número de registro* 3710 *de la institución.*

Santiago de Cali, Valle del Cauca 20 de Abril de 2018